



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
DIVISION DE SERVICIOS GENERALES



ÁREA DE VIÁTICOS
INFORME DE LA COMISION

NUMERO DE PLIEGO

1518

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2018

Nombre del Coordinador: Lic. Julio César Servín Juárez
Nombre de la Coordinación: Coordinación Administrativa

ADSCRIPCIÓN	UNIDAD DE EVALUACION DE DELEGACIONES
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Mazatlán, Sinaloa DEL 28/02/2018 AL 01/03/2018
OBJETO DE LA COMISIÓN :	
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN : Participar en la evaluación ordinaria correspondiente a los procesos de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, que se realizó en la Delegación Sinaloa, en específico a las unidades definidas dentro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.	
2. ACTIVIDADES REALIZADAS: I. Se realizó una visita a la Unidad de Medicina Familiar No. 45, para realizar la evaluación del proceso que se lleva a cabo en cuanto al tramite y seguimiento a las solicitudes de subsidios y salud en el trabajo. II. Visita a la Subdelegación en la ciudad de Mazatlán para realizar la evaluación del proceso que se lleva a cabo en esa unidad, respecto del proceso de pensiones y relación con otras áreas del Instituto, involucradas en dicho trámite. III. Visita de revisión de procesos y atención a iniciativas de la Dirección General, en la Guardería G001 Mazatlán. IV. Encabezar la reunión de cierre de evaluación con los titulares de servicios de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo, dentro de la Delegación Coahuila, así como del personal operativo en esa Delegación.	
3. CONCLUSIONES Se obtuvo la información que permitirá conocer los resultados respecto de la operación que se realiza dentro de las unidades evaluadas en la ciudad de Mazatlán, correspondiente a los trámites de Prestaciones Económicas, Sociales y Salud en el Trabajo.	
4. RESULTADOS OBTENIDOS Se dio a conocer a las autoridades en la Delegación Coahuila, el status que presenta dicha delegación en materia de Prestaciones Económicas, Control de Gasto y Salud en el Trabajo. Con ello, se aplicarán las medidas correspondientes para mejorar la situación de atención y asegurar el cumplimiento de las metas planteadas.	
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Con la atención oportuna a las áreas de oportunidad detectadas, se optimizará el ejercicio de los recursos en esa delegación, así como una mejora en la atención a los derechohabientes.	
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario."	
<p> Lic. Bernardo Alejandro Estrada Samaniego Nombre y Firma del servidor público comisionado</p> <p></p>	